

EL TIEMPO

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

AÑO XV

NÚM. 4.669

MURCIA

Domingo 5 de Marzo de 1922

Precio de suscripción: 2 pesetas.

XXII ANIVERSARIO
de la señora

Doña Dolores Sandoval y Gonzalo

que falleció el día 7 de Marzo de 1900

En sufragio de su alma y de la de su esposo

DON MANUEL NOLLA ORRIOLS

fallecido el 22 de Enero de 1912

(Q. E. P. D.)

Estará la Vela y Alumbrado y se aplicarán todas las misas que se digan desde las siete hasta la una, el martes 7, en la iglesia de Religiosas de Madre de Dios.

Los hijos y demás familia de los finados,

Suplican a sus amigos la asistencia a estos cultos, anticipándoles la expresión de su reconocimiento.

Murcia 5 de Marzo de 1922

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., y Obispos de esta Diócesis, Orihuela y Guadix, se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

(12)

NUESTROS LIBERALES

En la sesión de esta tarde se ha y se puede seguir en posesión, sin librado el cotoarro liberal. Hay devolverla, de una confianza que confesar que los lerrouxistas, se constituye en estado de mediación de su Jefe que sabe tación. Por consiguiente; ese formidable reaccionario que se llama y, son hombres que van si es D. Antonio Maura no se hubiera avenido a que Alfonso octavo ex-ecusara con evasivas la firma del manuscrito de los Fueros y dejase que firmara el pleito en tal estado; ese democrática insuperado que se llama don Melquiades Álvarez opinaria que Alfonso octavo hizo bien cuando salió de Burgos aplazando la firma por muchas presas que oye.

Este no es más que reflejo del constante espectáculo de nuestra historia política. Las filiaciones exteriores no traducen los mismos temperamentos; en los partidos conservadores se refugia, a veces, la libertad y entre los veteranos del progreso se dibujan, con harta frecuencia, los rasgos de los arcaúneros de Cerignola.

Nuestros prohombres conservadores de la Restauración se han llamado siempre, a veces, Cápo-vas, Sivela, Maura, Dato, Cíerva, Sanchez Guerra. Nuestros prohombres de la izquierda monárquica son ahora el conde de Romanones y el Marqués de Alhucemas, grandes de España, rendidos certezas. Quizá si la marcha emprendida se acelera, esté llamado a sucederles pronto el... Duque de Alvarez.

UNO DE LA MINORIA

2 Marzo 1922.

CONFERENCIAS

Programa del cursillo que en los días 7, 9, 11, 14 y 16 de Marzo, a las seis de la tarde, explicará en la Universidad de Murcia don Antonio Guillamón Conesa designado por el Colegio Oficial de Médicos de la Provincia.

Tema: «Traducción al lenguaje clínico de los análisis de orina.

Recuerdo anatomo-fisiológico

La unidad renal anatómica y funcional. La filtro-secreción urinaria. Teorías de Ludwig, Mayer, Heidenhain y Koranyi.

Factores de la función urinaria. Mecanismo.

Breve recorrido por el metabolismo alimenticio. La orina normal.

Alteración de los componentes normales de la orina

Necesidad de conocer la ración alimenticia. Comidas de prueba.

Los residuos orgánicos. El nitrógeno total. La urea. El ácido úrico.

Medida del metabolismo de los albuminoides y su coeficiente de utilización.

Interpretación de las variaciones de las cifras de urea.

La concentración ureica. Concentración fortuita; concentración máxima, su obtención y significado.

Detrítitos de los nucleo-proteídos.

Los residuos minerales. Las cloruras. Función física del cloruro sódico. La clororegulación. Experimentos fisiológicos. Hiperclorurias e hipoclorurias; características clínicas. La cloruria experimental.

Las fosfatarias. El fósforo de los alimentos. Función de las substancias fosforadas. Eliminación. Hipofosfatarias e hipofosfatarias. Importancia de la dosificación de fósforo en la orina de los niños de pecho.

Interpretación de elementos anormales en la Orina

Albuminarias. Cuerpos protéicos. Clasificación de interés médico. Albominurias renales y extra-renaless. La mecanismo y características clínicas. Las falsas albuminarias.

Glucosurias. Los hidratos de carbono. Clasificación de interés médico. Micavismo y características clínicas de las glucosurias. La glucosuria alcalízica.

Significado de los sedimentos urinarios

Sedimentos organizados y no organizados.

Plausible labor

Por orden del señor gobernador civil, el inspector de policía don Leoncio Lumbrales y los agentes señores Pérez Pastor y Martínez, han hecho un registro en las librerías de esta capital, recogiendo gran número de folletos con textos e ilustraciones inmorales.

Los folletos recogidos se han enviado al Fiscal de S. M. en esta para que adopte las oportunas determinaciones.

De todas veras aplaudímos este servicio de la policía, alentando al gobernador para que prosiga en su campaña de moralidad.

Y ya que de moralidad se habla no estaría de más que el señor gobernador ordenara a los agentes de su autoridad que esas desgraciadas mujeres de vida alegre, dejaran de pasear a ciertas horas del día y de la noche por las principales vías de la población, ofreciendo un espectáculo desagradable.

Además, van al teatro y ocupan los sitios donde más llaman la atención y ello no debe consentirse.

TIRO NACIONAL

Hoy domingo de nueve a una de la mañana se celebrarán en el Campo de Tiro, tiradas a 300 metros sobre pollo vivo.

A las tres de la tarde.

Pájaros 6; Entrada 10 pesetas; Handicap; Premios: Primero el 50 por 100 del importe de las entradas y segundo el 30 por 100 de las mismas.

A continuación se celebrarán las «poules» que acuerden los tiradores.

Murcia 3 de Marzo de 1922.

Un hombre ahogado

La guardia civil del puesto de Cabezo de Torres, yendo de correos por el partido de Esparragal, encontró en la acequia de Zaratche, a su paso por dicho poblado, el cadáver de un hombre.

Con el auxilio de varios vecinos, fue extraído el cadáver, procediéndose al consiguiente examen y registro.

De las gestiones practicadas resulta ser el ahogado Juan Alcántara, de 70 años de edad.

No presenta señales de violencia ni tampoco tiene heridas.

Por ello se cree que el infeliz anciano dió una caída, perdiendo ahogado.

Se sabe que el día primero del actual salió de su casa diciendo que marchaba a Murcia para regresar el mismo día.

El correspondiente Juzgado de Instrucción instruye las diligencias oportunas.

LAS FIESTAS DE ABRIL

Reunión de la ponencia

Ayer tarde, a las cuatro y media, se reunió en el despacho de la Alcaldía, la ponencia que quedó nombrada para tratar de la organización de nuestras tradicionales Fiestas de Primavera.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la cuestión, manifestándose por todos, opiniones altamente favorables para los festejos abriéntos.

Quedó sentado en firme el acuerdo de celebrar fiestas, aceptándose los nombres de los señores que han de tener a su cargo la organización de varios festejos, tales como la Batalla de Flores, el Entierro de la Sardina, Coso y Baile Blanco y otros varios.

Se habló también de la organización de la acostumbrada Corrida de Toros quedando en realizar ciertas gestiones sobre este asunto.

En último término se adoptó el acuerdo de celebrar nueva reunión que tendrá lugar dentro de breves días que estará en esta el gobernador señor Maestre Laborde, que tanto interés ha puesto en esta cuestión.

En resumen: Este año tendremos fiestas y es muy probable que superen a las celebradas anteriormente.

Las personas que tienen a su cargo la celebración de los festejos, están animadas del mejor deseo y dispuestas a trabajar cuanto sea necesario,

Instrucción Pública

De la Sección

Se recuerda a los jubilados y pensionistas del Magisterio que en el transcurso del mes actual deben comparecer a pasar la revista de presencia ante el Jefe de la sección administrativa o de los alcaldes de los pueblos donde estén.

—Don Marcos Martínez Carrillo ha tomado posesión con fecha primera del actual del cargo de director en propiedad de la escuela graduada de niños de Caravaca denominada de El Salvador.

—Don Ginés Rubio ha sido nombrado director interino de la escuela graduada de niños de la Santa Cruz de Caravaca, elevándose a la Dirección General el parte para su provisión en propiedad.

PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

**MARÍA DE LAS MERCEDES
CANTÓ ILLÁN**

que falleció el día 5 de Marzo de 1921

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora, desde las diez hasta las doce, mañana 6, en la iglesia parroquial de San Nicolás; e igualmente las que se celebren en la capilla de Verdolay.

Su afligida madre doña Mercedes Illan Moreno viuda de Cantó; hermanos, hermana política, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les ruegan la encomienda a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, anticipándose la expresión de su sincero y profundo agradecimiento.

Murcia 5 de Marzo de 1922

(11)

—Al Alcalde de Cartagena se le reclaman la fecha del fallecimiento de doña Alcacia Bueno maestra de aquella localidad.

—Dona Carmen Cano comunica al Jefe de la Sección que con fecha primera del actual se ha poseído del cargo de maestra en propiedad de la escuela de niñas de Aledo.

Por los teatros

Círculo

La hermosa película «El Rey de la Plata» continua llevando gran concurrencia al Palacio de la Cinematografía.

Todos los episodios representados han gustado mucho al público, que todas las noches ocupa las localidades de tan favorecido cine.

La empresa anuncia para mañana lunes el estreno de la interesante cinta en cuatro partes «Una campaña de Prensa» y muy pronto ofrecerá a los amantes de este simpático deporte las últimas y más variadas producciones de la moderna Cinematografía.

Ortiz

Mañana lunes debutará en este teatro la compañía de comedias y dramas policiacos Alcart, que está formada por valiosos elementos.

De la compañía tenemos las mejores referencias y esperamos que su actuación constituya un franco éxito para artistas y empresa.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Conferencias para el lunes

El lunes a las 5 de la tarde dará la primera de las seis conferencias anunciadas, el catedrático de Derecho internacional de la Universidad de Valladolid Dr. don Camilo Barcia Trelles. Versará sobre «La conferencia de Washington, el problema del pacífico y el desarme».

El Dr. don José Loustau continuará su curso de conferencias «Estudio sobre los procesos de reproducción en los vegetales» a las tres y media de la tarde.

El Dr. don Mariano Ruiz-Funes, de la tarde.

SUCESOS

Por infringir la Ley

Los agentes señores Vivancos y Galvez, presentan denuncia contra José González Borreguero, dueño del establecimiento de bebidas de la calle de Orcasitas, por estar abierto a horas que prohíbe la Ley.

El gobernador le ha impuesto la multa de 75 pesetas.

Ladrones detenidos

Por la Policía han sido detenidos Isabel Pérez López y su amante Gines Martínez Asensio, que estaban reclamados por la autoridad judicial de Cartagena, en cuya ciudad cometieron varios robos.

Ingresaron en la cárcel a disposición de las autoridades correspondientes.

Malos tratos

En la Comisaría de Policía se ha presentado el individuo Pasqual Segura Hernández, denunciando a Juan Palazón, el cual le maltrató de obra.

Pasó el asunto a disposición del Juzgado municipal.

La suscripción de la reina Victoria

Por telégrafo De la tarde La suscripción de la Victoria para los heridos de Melilla asciende a 6.175.040 pesetas.

BANCO CENTRAL

Capital 200.000.000 de pesetas

Casa Matriz, MADRID-Alcalá núm. 31

Sucursales

Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Ayila, Barcelona, Ciudad-Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Murcia, Mora de Toledo, Peñafiel, Bracamonte, Puente-Génil, Talavera de la Reina, Toledo y Villanueva.

Bancos y banqueros asociados

Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito, Zaragoza; Banco de Vitoria, Vitoria y Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada.

Cuentas Corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de Crédito.—Compra-Venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Giros de cartas de Crédito.—Seguros de cambios.—Depósitos de valores libres y todo gasto para los cuentacorrientistas y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE ALQUILER**Caja de ahorros**

En libretas hasta 10.000 pesetas. Interés de 4 por 100 anual.

TEATRO ROMEA

Grandes acontecimientos en los días 11, 12 y 13 del actual, tourne artística de los

Bailes fantásticos Loie Fuller

Hay abierto abono en taquilla hasta el día 10.

Próximamente, la única en el mundo,

RAQUEL MELLER

Hay abierto abono para cinco únicas funciones.

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía

Grandes secciones de cine por tarde y noche

Estreno de la última jornada de la colosal serie,

EL REY DE LA PLATA

NOTA.—Mañana lunes estreno de la colosal película en 4 partes,

UNA CAMPAÑA DE PRENSA

POR ANTONIO MORENO

DROGUERIA DE SAN PEDRO

— DE —

GARCIA Y NAVARRO

San Pedro, 11 y 13

MURCIA**A la mejor novela hispanoamericana**

Hace pocos días se publicó la noticia del concurso abierto por la Casa Editorial Franco Ibero Americana para premiar con diez mil francos la mejor novela debida a la pluma de un escritor hispanoamericano.

Hoy insertamos las condiciones del concurso que son las siguientes:

Primera. El autor ha de ser hispanoamericano, y la novela inédita.

Segunda. La novela deberá ser enviada copiada a máquina y su extensión deberá exceder de 280 páginas del tamaño de las de una obra de la colección de Autores contemporáneos que publica la misma Casa Editorial.

Tercera. El asunto es libre, con la sola limitación de que no haya en la obra nada que ofenda a la religión ni a la moral.

Cuarta. Los originales deberán llegar a la Casa Editorial antes del 31 del mes de agosto próximo.

Quinta. Ningún original vendrá firmado; a cada uno de ellos acompañará un sobre cerrado, sobre el cual estará escrito un lema y en cuyo interior habrá un pliego en el cual se indicará el nombre del autor, su nacionalidad y su residencia. El mismo lema deberá figurar en la primera página del manuscrito.

Sexta. El original premiado quedará como propiedad de la Casa Editorial, que lo publicará a su costa, procurando realzar con una buena presentación el mérito de la obra.

Séptima. Si en opinión del Jurado alguno de los originales no premiados mereciese los honores de la publicación, la Casa Editorial tratará con los autores las

condiciones mediante las cuales la Casa podrá editar dichas obras.

Octava. Los originales se enviarán en sobre certificado, dirigido a la Casa Editorial Franco Ibero Americana; 222, Boulevard St Germain, París.

Novena. Los originales no premiados serán devueltos a sus autores, entregándolos en París a la persona que exhiba una autorización del autor propietario.

Décima. La Casa Editorial Franco Ibero Americana no será responsable en modo alguno de la pérdida o extravío de algún original.

Primera. El autor ha de ser hispanoamericano, y la novela inédita.

Segunda. La novela deberá ser enviada copiada a máquina y su extensión deberá exceder de 280 páginas del tamaño de las de una obra de la colección de Autores contemporáneos que publica la misma Casa Editorial.

Tercera. El asunto es libre, con la sola limitación de que no haya en la obra nada que ofenda a la religión ni a la moral.

Cuarta. Los originales deberán llegar a la Casa Editorial antes del 31 del mes de agosto próximo.

Quinta. Ningún original vendrá firmado; a cada uno de ellos acompañará un sobre cerrado, sobre el cual estará escrito un lema y en cuyo interior habrá un pliego en el cual se indicará el nombre del autor, su nacionalidad y su residencia. El mismo lema deberá figurar en la primera página del manuscrito.

Sexta. El original premiado quedará como propiedad de la Casa Editorial, que lo publicará a su costa, procurando realzar con una buena presentación el mérito de la obra.

Séptima. Si en opinión del Jurado alguno de los originales no premiados mereciese los honores de la publicación, la Casa Editorial tratará con los autores las

condiciones mediante las cuales la Casa podrá editar dichas obras.

Octava. Los originales se enviarán en sobre certificado, dirigido a la Casa Editorial Franco Ibero Americana; 222, Boulevard St Germain, París.

Novena. Los originales no premiados serán devueltos a sus autores, entregándolos en París a la persona que exhiba una autorización del autor propietario.

Décima. La Casa Editorial Franco Ibero Americana no será responsable en modo alguno de la pérdida o extravío de algún original.

Primera. El autor ha de ser hispanoamericano, y la novela inédita.

Segunda. La novela deberá ser enviada copiada a máquina y su extensión deberá exceder de 280 páginas del tamaño de las de una obra de la colección de Autores contemporáneos que publica la misma Casa Editorial.

Tercera. El asunto es libre, con la sola limitación de que no haya en la obra nada que ofenda a la religión ni a la moral.

Cuarta. Los originales deberán llegar a la Casa Editorial antes del 31 del mes de agosto próximo.

Quinta. Ningún original vendrá firmado; a cada uno de ellos acompañará un sobre cerrado, sobre el cual estará escrito un lema y en cuyo interior habrá un pliego en el cual se indicará el nombre del autor, su nacionalidad y su residencia. El mismo lema deberá figurar en la primera página del manuscrito.

Sexta. El original premiado quedará como propiedad de la Casa Editorial, que lo publicará a su costa, procurando realzar con una buena presentación el mérito de la obra.

Séptima. Si en opinión del Jurado alguno de los originales no premiados mereciese los honores de la publicación, la Casa Editorial tratará con los autores las

condiciones mediante las cuales la Casa podrá editar dichas obras.

Octava. Los originales se enviarán en sobre certificado, dirigido a la Casa Editorial Franco Ibero Americana; 222, Boulevard St Germain, París.

Novena. Los originales no premiados serán devueltos a sus autores, entregándolos en París a la persona que exhiba una autorización del autor propietario.

Décima. La Casa Editorial Franco Ibero Americana no será responsable en modo alguno de la pérdida o extravío de algún original.

Primera. El autor ha de ser hispanoamericano, y la novela inédita.

Segunda. La novela deberá ser enviada copiada a máquina y su extensión deberá exceder de 280 páginas del tamaño de las de una obra de la colección de Autores contemporáneos que publica la misma Casa Editorial.

Tercera. El asunto es libre, con la sola limitación de que no haya en la obra nada que ofenda a la religión ni a la moral.

Cuarta. Los originales deberán llegar a la Casa Editorial antes del 31 del mes de agosto próximo.

Quinta. Ningún original vendrá firmado; a cada uno de ellos acompañará un sobre cerrado, sobre el cual estará escrito un lema y en cuyo interior habrá un pliego en el cual se indicará el nombre del autor, su nacionalidad y su residencia. El mismo lema deberá figurar en la primera página del manuscrito.

Sexta. El original premiado quedará como propiedad de la Casa Editorial, que lo publicará a su costa, procurando realzar con una buena presentación el mérito de la obra.

Séptima. Si en opinión del Jurado alguno de los originales no premiados mereciese los honores de la publicación, la Casa Editorial tratará con los autores las

condiciones mediante las cuales la Casa podrá editar dichas obras.

Octava. Los originales se enviarán en sobre certificado, dirigido a la Casa Editorial Franco Ibero Americana; 222, Boulevard St Germain, París.

Novena. Los originales no premiados serán devueltos a sus autores, entregándolos en París a la persona que exhiba una autorización del autor propietario.

Décima. La Casa Editorial Franco Ibero Americana no será responsable en modo alguno de la pérdida o extravío de algún original.

Primera. El autor ha de ser hispanoamericano, y la novela inédita.

Segunda. La novela deberá ser enviada copiada a máquina y su extensión deberá exceder de 280 páginas del tamaño de las de una obra de la colección de Autores contemporáneos que publica la misma Casa Editorial.

Tercera. El asunto es libre, con la sola limitación de que no haya en la obra nada que ofenda a la religión ni a la moral.

Cuarta. Los originales deberán llegar a la Casa Editorial antes del 31 del mes de agosto próximo.

Quinta. Ningún original vendrá firmado; a cada uno de ellos acompañará un sobre cerrado, sobre el cual estará escrito un lema y en cuyo interior habrá un pliego en el cual se indicará el nombre del autor, su nacionalidad y su residencia. El mismo lema deberá figurar en la primera página del manuscrito.

Sexta. El original premiado quedará como propiedad de la Casa Editorial, que lo publicará a su costa, procurando realzar con una buena presentación el mérito de la obra.

Séptima. Si en opinión del Jurado alguno de los originales no premiados mereciese los honores de la publicación, la Casa Editorial tratará con los autores las

condiciones mediante las cuales la Casa podrá editar dichas obras.

Octava. Los originales se enviarán en sobre certificado, dirigido a la Casa Editorial Franco Ibero Americana; 222, Boulevard St Germain, París.

Novena. Los originales no premiados serán devueltos a sus autores, entregándolos en París a la persona que exhiba una autorización del autor propietario.

Décima. La Casa Editorial Franco Ibero Americana no será responsable en modo alguno de la pérdida o extravío de algún original.

Primera. El autor ha de ser hispanoamericano, y la novela inédita.

Segunda. La novela deberá ser enviada copiada a máquina y su extensión deberá exceder de 280 páginas del tamaño de las de una obra de la colección de Autores contemporáneos que publica la misma Casa Editorial.

Tercera. El asunto es libre, con la sola limitación de que no haya en la obra nada que ofenda a la religión ni a la moral.

Cuarta. Los originales deberán llegar a la Casa Editorial antes del 31 del mes de agosto próximo.

Quinta. Ningún original vendrá firmado; a cada uno de ellos acompañará un sobre cerrado, sobre el cual estará escrito un lema y en cuyo interior habrá un pliego en el cual se indicará el nombre del autor, su nacionalidad y su residencia. El mismo lema deberá figurar en la primera página del manuscrito.

Sexta. El original premiado quedará como propiedad de la Casa Editorial, que lo publicará a su costa, procurando realzar con una buena presentación el mérito de la obra.

Séptima. Si en opinión del Jurado alguno de los originales no premiados mereciese los honores de la publicación, la Casa Editorial tratará con los autores las

condiciones mediante las cuales la Casa podrá editar dichas obras.

Octava. Los originales se enviarán en sobre certificado, dirigido a la Casa Editorial Franco Ibero Americana; 222, Boulevard St Germain, París.

Novena. Los originales no premiados serán devueltos a sus autores, entregándolos en París a la persona que exhiba una autorización del autor propietario.

Décima. La Casa Editorial Franco Ibero Americana no será responsable en modo alguno de la pérdida o extravío de algún original.

Primera. El autor ha de ser hispanoamericano, y la novela inédita.

Segunda. La novela deberá ser enviada copiada a máquina y su extensión deberá exceder de 280 páginas del tamaño de las de una obra de la colección de Autores contemporáneos que publica la misma Casa Editorial.

Tercera. El asunto es libre, con la sola limitación de que no haya en la obra nada que ofenda a la religión ni a la moral.

Cuarta. Los originales deberán llegar a la Casa Editorial antes del 31 del mes de agosto próximo.

Quinta. Ningún original vendrá firmado; a cada uno de ellos acompañará un sobre cerrado, sobre el cual estará escrito un lema y en cuyo interior habrá un pliego en el cual se indicará el nombre del autor, su nacionalidad y su residencia. El mismo lema deberá figurar en la primera página del manuscrito.

Sexta. El original premiado quedará como propiedad de la Casa Editorial, que lo publicará a su costa, procurando realzar con una buena presentación el mérito de la obra.

Séptima. Si en opinión del Jurado alguno de los originales no premiados mereciese los honores de la publicación, la Casa Editorial tratará con los autores las

condiciones mediante las cuales la Casa podrá editar dichas obras.

Octava. Los originales se enviarán en sobre certificado, dirigido a la Casa Editorial Franco Ibero Americana; 222, Boulevard St Germain, París.

Novena. Los originales no premiados serán devueltos a sus autores, entregándolos en París a la persona que exhiba una autorización del autor propietario.

Décima. La Casa Editorial Franco Ibero Americana no será responsable en modo alguno de la pérdida o extravío de algún original.

Primera. El autor ha de ser hispanoamericano, y la novela inédita.

Segunda. La novela deberá ser enviada copiada a máquina y su extensión deberá exceder de 280 páginas del tamaño de las de una obra de la colección de Autores contemporáneos que publica la misma Casa Editorial.

Tercera. El asunto es libre, con la sola limitación de que no haya en la obra nada que ofenda a la religión ni a la moral.

Cuarta. Los originales deberán llegar a la Casa Editorial antes del 31 del mes de agosto próximo.

Quinta. Ningún original vendrá firmado; a cada uno de ellos acompañará un sobre cerrado, sobre el cual estará escrito un lema y en cuyo interior habrá un pliego en el cual se indicará el nombre del autor, su nacionalidad y su residencia. El mismo lema deberá figurar en la primera página del manuscrito.

Sexta. El original premiado quedará como propiedad de la Casa Editorial, que lo publicará a su costa, procurando realzar con una buena presentación el mérito de la obra.

Séptima. Si en opinión del Jurado alguno de los originales no premiados mereciese los honores de la publicación, la Casa Editorial tratará con los autores las

condiciones mediante las cuales la Casa podrá editar dichas obras.

Octava. Los originales se enviarán en sobre certificado, dirigido a la Casa Editorial Franco Ibero Americana; 222, Boulevard St Germain, París.

Exceletísimo señor ministro de la Guerra para nuestros hermanos heridos y enfermos que luchan heroicamente en los campos de África.

Suma anterior: 400, pesetas.
Don Félix Suárez Barcena, abogado y notario de Campanario, Badajoz; 15, pesetas.
Don Francisco Lorente; 0'50.
Don Juan Llorente; 0'50.
Don Gregorio Vivancos, 0'25.
Don Gracián Román; 0'50.
Don José Barrio; 0'25.
Don Antoni Bernál; 0'25.
Suma: 417'25 pesetas.

Se suplican a los señores que reciban libres o les pidan enviar sus donativos por giro postal y si la cantidad es menor en sellos de correos.

Entierro

Ayer tarde con numeroso y distinguido acompañamiento, fué el entierro del que en vida fué nuestro buen amigo, don Alfonso Oliva, fallecido en esta población.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo, prueba de la amistad que gozan en esta la familia de los señores Oliva.

Descanse en paz el infelizado joven y reciba su esposa, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Correspondencia

DENUNCIAS MUNICIPALES

Por el cabo José Vidal de servicio en la plaza de Abastos ha sido denunciado el vendedor de pescado en pescadería Antonio Acosta, por vender pescado más caro que el anotado en la tablilla anunciativa.

— El guardia número 18 ha denunciado una medida falta, al carpintero José Otaño González, vecino de San Benito.

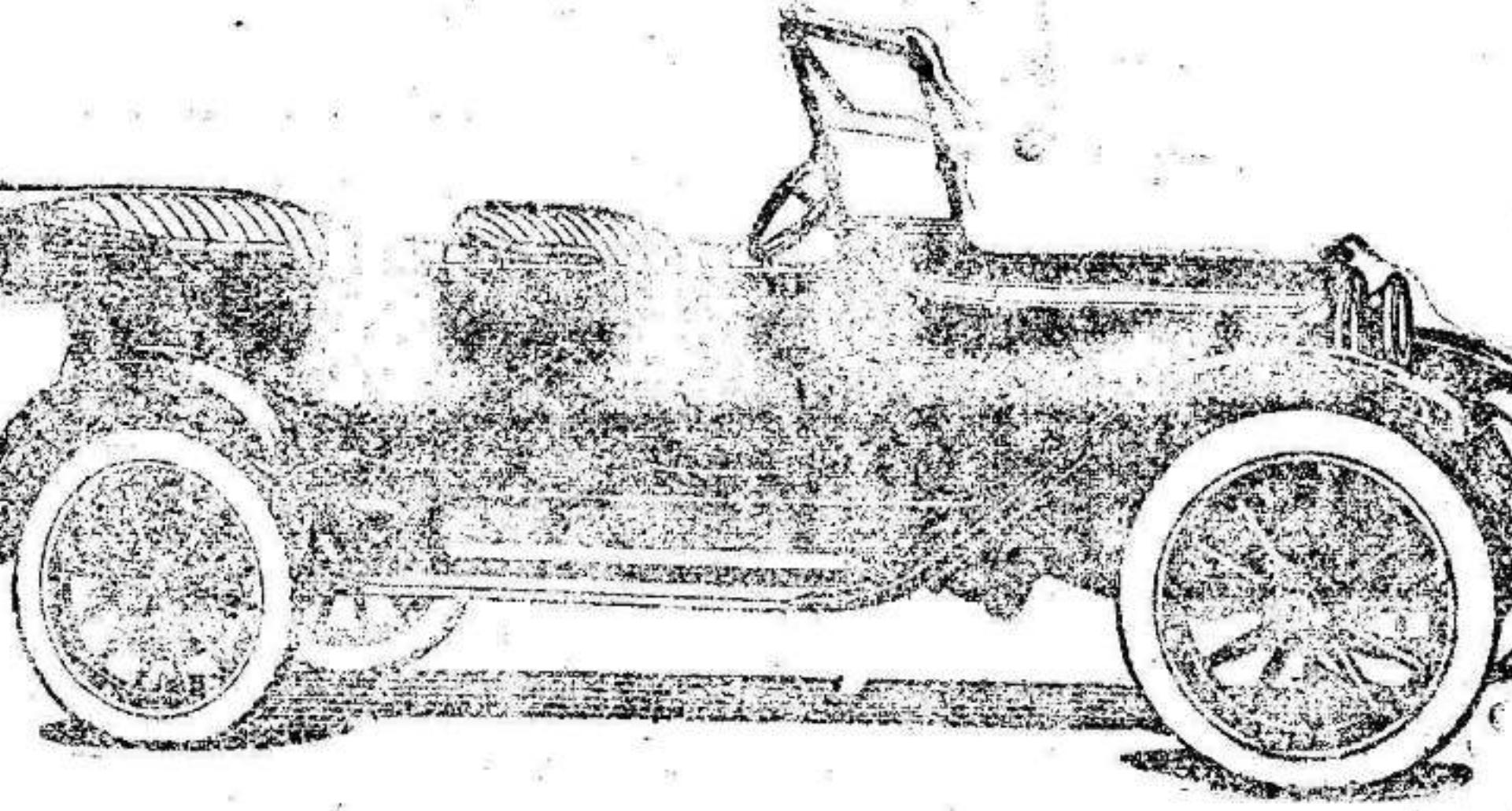
Alcaldía Constitucional de Murcia

Juntamento

A consecuencia de instancia presentada por el Procurador interino del Heredamiento de Alarilla, se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren Junta en estas Salas Consistoriales el día 10 del corriente a las once de la mañana, con objeto de resolver sobre la petición de la Junta de labradores, encargada de la construcción del muro, que sirve a la vez de canalización del cauce; nombrar Procuradores y Veedores; los repartos que sean necesarios; y cualquier otro asunto que sea de interés general.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados a fin de que concurren al acto, en inteligencia de que a los que no lo verifiquen les perjudicará a que haya lugar.

Murcia 3 de Marzo de 1922.— J. Pérez Mateos.



EL AUTOMÓVIL DODGE BROTHERS

MODELO 1921.
ENTREGA INMEDIATA
SUCESESORES DE R. SERVET
Garage Internacional MURCIA

"CEREGULOSA" ORTIZ DE FAMA MUNDIAL

Premiado con medalla de plata.

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y legumbres. Productivo premiado en el Concurso de Barcelona.

REGISTRO NUM. 31.342

INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALECENTES

La "Ceregulosa" sustituye ventajosamente a la leche, por su gran poder nutritivo.

La "Ceregulosa" es de más alimento que la leche y la carne.

De venta: Principales Farmacias y Droguerías. Agente depositario en las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, don Miguel Prado.

NOTAS DE LA COMISARIA

El aspirante señor Ricart, el vigilante señor Guillén y el guardia civil señor Manzano han presentado en la comisaría al carterista Antonio Fernández Martínez, conocido por el Antónfino. Fue detenido en Vista Alegre en ocasión de encontrarse pescando en la orilla del río.

Sin embargo, este romanticismo de película de episodios, tiene una tonalidad cómica que hace que nos desinteresemos de su evolución.

Cuanto al otro, al sentimental que al hallar a su paso obstáculos egoistas, fundados en consideraciones sociales a las que hoy se atienen todos los matrimonios, es mucho menos frecuente; pero ha tenido ahora una demostración aislada, un brote esporádico, que ensaña la existencia de un corazón femenino libre enteramente de prejuicios y acorazado de un simpático cuento desparecido romántico.

No ha sido ya la española la heroina del sucedido. Pero encarnada de su doncel, como la enamorada más ardiente, los tropiezos que la diferente situación social de los amantes hubieron de ocurrir, fueron el acicate, primero de su pasión.

Luego se convirtió en tormentoso deseo, cuando, al descubierto todos los datos conocibles, el fantasma del positivismo del siglo, se opuso encarnizadamente a una prolongación de aquel amor. Familiares, amigos, deudos, tentaron de encaminar a la niña tocada tan certamente por Cupido

antineurasténico a la nena enferma de cariño.

¿Cuántos casos de estos? Numerosos; pero no confundibles con la otra manía modernista de adelgazar por caprichos de una moda antipática, del mismo modo que se cambian el color del pelo, buscando en el tono aureo encantos que acaso fueran más excitantes en el negro más fulgente.

Sin embargo, este romanticismo de película de episodios, tiene una tonalidad cómica que hace que nos desinteresemos de su evolución.

Cuanto al otro, al sentimental que al hallar a su paso obstáculos egoistas, fundados en consideraciones sociales a las que hoy se atienen todos los matrimonios, es mucho menos frecuente; pero ha tenido ahora una demostración aislada, un brote esporádico, que ensaña la existencia de un corazón femenino libre enteramente de prejuicios y acorazado de un simpático cuento desparecido romántico.

No ha sido ya la española la heroina del sucedido. Pero encarnada de su doncel, como la enamorada más ardiente, los tropiezos que la diferente situación social de los amantes hubieron de ocurrir, fueron el acicate, primero de su pasión.

Luego se convirtió en tormentoso deseo, cuando, al descubierto todos los datos conocibles, el fantasma del positivismo del siglo, se opuso encarnizadamente a una prolongación de aquel amor. Familiares, amigos, deudos, tentaron de encaminar a la niña tocada tan certamente por Cupido

por derroteros de olvido y apartamiento, y, en fin, hasta que todo intento fracasó, fué el apartamiento la única solución viable.

Nuestra damita, romántica y enamorada, hubo de torturar su cabecita para hallar la fórmula de salvación que pudiera acercar el suyo, al corazón, que, al decir de los novelistas, debía latir al unísono, y cierta noche, cuando todo oscuro el silencio mismo dormía, la final amante se llegó hasta el arca de caudales todavía entreabierta, y sin vacilación, como quien ejecuta un sagrado é inauditable deber, fué entregando al fuego sin mirarlo todos cuantos papeles, documentos y valores halló ante su manita de virgen, más allá de un cariño.

Aquel robo (pues que de robo fué tachada la desaparición extraña) sumió en la miseria a la familia. En la miseria la doncella enamorada, el más fuerte obstáculo para llegar a su cariño, había desaparecido; y, cuando ávida de gozar de su triunfo, ha ido al encuentro del hombre de sus sueños (pongamos en presente este caso que se ha dado muy reciente) este ha estimado su amor en unas sofisticadas razones que han arruinado a la bella heroina del sucedido.

Y habrá muerto la última nena romántica, y su bello sacrificio ha sido estéril.

Alberto Martín Fernández.

Precios del mercado

LONJA

Precios del día 4 de Marzo

De los 50 kilos.

Patatas, 17.

Tomates, 70.

Pimientos, 30.

Habas, 10.

Alcachofas, 10.

Nabos, 4'50.

Ajos (20 docena) 0'15.

Boniatos, 8.

Guisantes, 33.

Coliflores, (docena) 2'50.

Limones, 3.

Cebolla, (docena) 0'50.

Peros, 37'50.

PESCADERIA

Merluza, 5.

Pescadilla, 3.

Calzón, 4.

Pajé, 3.

Alacha, 2.

Sardina, 2.

Jibias, 3.

Pelillo, 3.

Besugos, 4.

Mujol, 2'50.

Anguilas, 1'60.

Mosola, 2'50.

ALMUDI

Cebada, a 40 pesetas.

Habas para pienso, 60.

Trigo, 55.

Avena, 36.

Maíz del país, 45.

Maíz argentino, 38.

Id. de Archivel, 00.

Automóviles

Geugeot

PRIMERA MARCA FRANCESA

Primer premio carrera Indianopolis 1919

Targa Foro 1919

DE FAMA MUNDIAL

EXISTENCIAS EN MURCIA

ENTREGAS EN EL ACTO

Agentes exclusivos para las provincias de MURCIA, VALENCIA, ALICANTE y ALBACETE

Hijos de J. Hill Salón de Exposición.-Platería, 32 y 34. Murcia



Se vende

de ocasión un motor a gas pobre de 35 H. P. en buenas condiciones y una Dinamo corriente continua de 15 amperios.

Diligírese a Manuel Muñoz e Hijo, calle de la Princesa, núm. 4, meciúejo, Murcia.

Registro civil

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 4; defunciones, 5; matrimonios, 0.

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 9; defunciones, 3; matrimonios, 1.

PUBLICACIONES

Episodios de la Guerra Europea

Hemos recibido los cuadernos 135 y 136 de la verídica historia

• Episodios de la Guerra Europea, que publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, y de la que es autor el culto periodista don Julián Pérez Carrasco, redactor-jefe de uno de los diarios más importantes de España. Relátanse en ambos cuadernos, profusamente ilustrados como todos los hasta

— ¿Es que no se atreve usted a confesarme la verdad?... ¿Es que no contentos con robarme, han asesinado a mi tío?... ¡Hable usted, señorita!... ¡Por favor!...

— No sé nada; se lo aseguro. No leo periódicos... ¡Hago una vida tan retirada!...

— Estamos, pues, en el campo?

— En el campo? ¡No! Este huerto depende del hotel.

— A quien pertenece?

— A la señora de Schomberg.

— Entonces ella es mi carcelera...

— ¡Señorita! — exclamó la pupila de la Baronesa. — Semejante suposición...

— ¿Conoce usted a esa señora?

— ¡Es mi tío! mi protectora.

— Perdone usted mi ofensa involuntaria, pero las apariencias acusan a esa dama. Además, es fácil justificarla. Mi carcelera es una mujer más biega que alta, pero bastante corpulenta.

La señorita de la Roche-Nonain la trunpió asustada:

salida... Basta arrancar el hierro que la retiene... ¡Si estuviese a mi alcance, no necesitaría de nadie!... ¡Ah, ah!... ¡En aquel rincón!... ¡Una azadón!... ¡Pronto, señorita, se lo ruego!...

En algunos minutos caía el obstáculo, y la prisionera, reuniendo sus fuerzas, ayudada por la mano de su salvadora, consiguió salir de su encierro... ¡Libre!... ¡Era libre!...

Su pecho se dilató, aspirando con avidez el ambiente puro del jardín... La reacción fué tan viva, que se desvaneció.

Sentada en el suelo, recostada en la tapa del pabellón, permaneció un momento con los ojos cerrados, pálida como una muerta, privada de inteligencia y de sensibilidad.

Su compañera, de rodillas a su lado, la sostuvo, rodeándola el tallo con el brazo y contemplándola en silencio con tierna solicitud.

Cuando abrió los ojos, la preguntó:

— ¿Quién es usted, y cómo se encuentra aquí?... ¿Quiénes son los que han cometido la crueldad de infligirla semejantes torturas?

Inquieta por el silencio de su libertadora, Juana Albert interrogó ansiosamente:

